Benemérito Instituto Normal del Estado

Gral. Juan Crisóstomo Bonilla

Licenciatura en Educación Preescolar

Maestra: María de Lourdes Rojas Flores

Nombre del alumno: Acosta González Laura Dayanara

Contreras Pérez Rosa María

González Marín María Guadalupe

Guzmán López Laura Ivette

Salgado Manzano Arantza

Materia: el Sujeto y Su formación Profesional como Docente

Tema: PERFILES Y EXIGENCIAS DEL NUEVO PROFESOR

Autor: Francisco Martínez

Fecha: 2 de Octubre 2014

Grupo: Primero “A”

**PERFILES Y EXIGENCIAS DEL NUEVO PROFESOR**

**Francisco Martínez**

**Síntesis**

1.-EL NUEVO CONTEXTO SOCIAL

Hay cuatro rasgos a decir de Gerdner (2005) que definen el momento actual:

* El movimiento de Capital y otros instrumentos de mercado por el mundo
* El flujo de seres humanos que atraviesan las fronteras
* Flujo de toda clase de datos
* Flujo de culturas populares a través de las fronteras

La educación como instrumento fundamental que ha de preparar la sociedad para los nuevos retos.

“La educación sigue siendo básicamente una preparación para el mundo del pasado en lugar de ser una preparación para el posible mundo futuro”

La movilidad de los ciudadanos nos aporta información, que la disponibilidad de medios de comunicación nos permite acceder a cualquier fuente de conocimiento. Para llegar al conocimiento se precisan el desarrollo de estrategias, habilidades, que se adquieren mediante el proceso de aprendizaje.

1.1.- GLOBALIZACIÓN

Es la consecuencia del amplio desarrollo y abaratamiento de los medios de comunicación.

La difusión de nuevas tecnologías, unido al desarrollo de comunicaciones permite, que en un tiempo adecuado y a unos costos bajos, el intercambio sea intenso y presente en el mundo. Estos intercambios desde la globalización no llevan un equilibrio entre todos los grupos humanos del mundo.

Dentro de un mismo grupo humano, pueden existir rasgos diferenciadores que estén impidiendo que, tenga el mismo acceso a las tecnologías.

1.2.- CULTURAL Y MULTICULTURAL

La cultura es la acción social humana, como signo de identidad, rasgo diferenciador que define un grupo social que hace a la cultura el elemento primario en esta sociedad en cambio.

Muchos factores que favorecieron la situación son el desarrollo de los medios de comunicación, fundamentalmente internet.

La multiculturalidad es la situación en la que se intenta solucionar cambios y problemáticas en torno a la globalización. Esto quiere decir que quien da lugar a la multiculturalidad es la globalización.

1.3.- ORGANIZATIVO Y DESCENTRALIZACIÓN – PROXIMIDAD

Como consecuencias de las características de las nuevas tecnologías de las se habla, las organizaciones sociales han sufrido una serie de transformaciones.

La capacidad de movilidad humana y de información existente permite cualquier dimensión de organización.

La misma tecnología que permite la centralización, favorece la descentralización.

La tecnología permite que, por medio de la centralización, las organizaciones tengan cada vez más poder, más entidad y por tanto un mayor rendimiento social, pero a su vez hacen posible el aproximarse a sus constituyentes, delegando en órganos de decisión más próximos funciones que tienen que ver con los intereses más inmediatos de estos individuos.

1.4.- ECONÓMICO-LABORAL Y NUEVOS PERFILES PROFESIONALES

El espacio económico de un país, hoy se ve muy ampliado a dimensiones que cubren la totalidad del mundo.

La globalización crea un nuevo espacio económico cuyos límites son los límites del mundo. Este hecho solo lo es en la medida de que exista disponibilidad de que exista disponibilidad de tecnologías o nivel de desarrollo que lo permita.

La disponibilidad o carencia de tecnología crea y favorece desequilibrios. Parte importante de la economía es sin duda el mundo laboral.

Los movimientos laborales existentes en estos momentos significan llevar y traer otras formas de hacer, otras formas de entender la sociedad, la vida y en definitiva a los seres humanos. Están surgiendo nuevos ámbitos laborales, nuevas profesiones, nuevas tareas, que deben acometerse por nuevos profesionales, por personas formadas para una nueva realidad en la que existen necesidades y exigencias que ya estaban y otras nuevas que han surgido al hilo de la globalización.

2.- LA PRÓXIMA REALIDAD ESCOLAR:

Seguirá existiendo una enseñanza presencial que tendrá que ajustar sus enseñanzas a la nueva realidad, una enseñanza semipresencial que se ocupara de atender a quienes, partiendo por un nivel adecuado de conocimientos, actitudes, aptitudes, intereses y situaciones sociales o personales concretas, deseen acceder a conocimientos superiores.

La enseñanza presencial deberá adecuar sus contenidos a la nueva situación, la enseñanza parece evidente que deberá ajustar sus objetivos, funciones en definitiva, a las nuevas necesidades y exigencia sociales y laborales.

2.1.- MULTICULTURALIDAD

Tres son los factores que están configurando la multiculturalidad en este momento.

La emigración es un factor determinante de los surgimientos de comunidades multiculturales een las que se ven obligados a convivir personas con culturas, en algunos casos y en ciertos aspectos, opuestas.

Los medios de comunicación facilitan la difusión de culturas por todo el mundo, muestran rastros, costumbres, identidades, tradicionales, valores, etc. Este conocimiento lleva emparejado la inevitable comparación de la propia cultura.

Una multiculturalidad global propiciada desde los medios de comunicación.

Las redes multiculturalidades de comunicación es la consecuencia directa de este uso de las tecnologías.

La escuela es por lo tanto un espacio social de relevante importancia tanto para el estudio de este fenómeno como para su aprovechamiento para una mayor y mejor convivencia de la par que para poder llegar a conocer al que es diferente.

2.2.- PROCESOS DE COMUNICACIÓN

La virtualidad es una de las características de las nuevas tecnologías.

La tecnología y sus características obligan a una participación activa de estos en el desarrollo de los procesos de comunicación.

Las nuevas tecnologías obligan a trasladar las funciones y responsabilidades del profesor al alumno, los medios técnicos para poder acceder para poder acceder al conocimiento y crear su propio camino de aproximación

Esta peculiaridad de los procesos de comunicación y por extensión de enseñanza abre posibilidades para que los sistemas educativos no sean el único medio del que disponen los alumnos para su formación. El acceso al conocimiento se puede hacer utilizando las redes desde fuera del sistema escolar.

2.3.- MODELO DE ENSEÑANZA

Uno de los modelos de enseñanza que se desarrollan serán los modelos semipresentenciales.

Dos tipo de sistemas semipresenciales, están basadas en la utilización de medios y herramientas telemáticas que permiten una comunicación casi presencial y aquellos otros que aúnan momentos presenciales convencionales con momentos telemáticos.

Un primer caso en que los alumnos reciben la mayor parte de los contenidos a través de los sistemas de teleenseñanza completándolos con sesiones presenciales.

La posibilidad es la inversa de la anterior. Un profesor imparte clases presenciales a sus alumnos los cuales se completan con documentos procedentes de las redes.

En este caso la red es solo un medio didáctico más en manos del docente, ya que este es el último responsable del proceso de enseñanza; el modelo permite al alumno ir adaptándose a trabajar con estos sistemas desarrollando las habilidades y capacidades necesarias.

2.4-. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

La organización de los sistemas educativos no se corresponde con la nueva realidad.

Nuevos modelos organizativos “aparato” administrativo. Esta oferta se hace inmediatamente vista ante las demandas sociales.

2.5.- FORMACIÓN

La sociedad y los sectores productivos, demandan cada dìa profesionales.

Se demanda una información abierta y polivalente, que permita una rápida cualificación en función de la evolución de las necesidades.

Se requiere una formación abierta y ni concluida, para cambiar de tarea e incluso de campo de trabajo.

Un alumno deberá reunir una serie de capacidades: Dominio y capacidad de utilización de los procedimientos científicos, conocer y utilizar estrategias que le permitan tener criterio para la valoración de la información de que disponga o a la que se puede tener acceso.

3.- ACCIONES PARA LA NUEVA SITUACIÓN

Comenzar a establecer y diseñar acciones conducentes a adecuar el actual sistema escolar a la nueva realidad social.

La observación ha de adecuarse también a la nueva realidad multicultural y ha de estar acorde con los valores actuales.

3.1.- CON RELACIÓN A LA SOCIEDAD

Logar que la sociedad vea y acepte las adecuaciones que la enseñanza realiza para adaptarse a la nueva situación.

Pretender que los sujetos que salgan de los sistemas escolares transmitan inquietud, una actitud crítica hacia las tecnologías.

Necesidad de continuar con necesitando profesores con un perfil actualizado.

Considerar la relación con la sociedad.

3.5.- CON RELACIÓN A LOS ALUMNOS

La nueva situación integra a los alumnos, que son los primeros y últimos responsables de su aprendizaje.

Esta responsabilidad no es posible adquirirla de forma automática y micho menos por una disposición académica o legal.

Se hace necesaria una responsabilizaciòn y compromiso de los alumnos.

El alumno es capaz de asumir la responsabilidad de su a prendizaje.

3.6.- CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS

La familia es sin duda el primer elemento en la educación.

Ahora el repertorio es el conocimiento, la familiarización con los nuevos sistemas de comunicación y su capacidad de uso lo que establece el mayor éxito o el fracaso dentro de los sistemas escolares.

Dicen Burbules, N.C. y Callister, T.A. que “existen pruebas de que el uso de estas nuevas tecnologías para el aprendizaje solo benefician aún más a quienes son capaces de explotarlas plenamente, mientras que quienes por alguna razón no se sienten demasiado cómodos con ellas, o no tienen los medios para hacerlo, quedan todavía más rezagados”

4.- LOS PROFESORES

Peter Elbow escribo “los estudiantes pueden, aprender sin profesores aunque los profesores no pueden enseñar sin estudiantes, la principal dependencia no es de los estudiantes sobre los profesores, sino de los profesores sobre los estudiantes”.

Unos nuevos docentes serán quienes acometan estos nuevos retos educativos, pero decir nuevos no significa que han de ser otros diferentes de los actuales, han de ser los actuales u otros pero con una profesionalización diferente.

4.1.- SUS NUEVAS FUNCIONES

El maestro, profesor generalista o especializado en un campo especifico concreto debe dar paso a profesionales especializados en las diferentes tareas que aparecen con las nuevas posibilidades comunicativas y de enseñanza.

El profesor debe asumir nuevas funciones que dibujan un profesional con cometidos y responsabilidades que transforman la figura actual de estos.

La especialización delos profesores debe ser una y tarea a abordar en los próximos años, y no para forzar su rol actual.

Concretando y sin intención de agotar el tema, las funciones que los profesores pueden tener en relación con las nuevas tecnologías en el ámbito de la enseñanza.

4.2.- SU FORMACIÓN

Las nuevas tecnologías precisan de la adaptación del sujetos a ellas, lo traducido al ámbito de la enseñanza inevitablemente significa necesidad de formación.

Una formación inicial de los futuros docentes en la que ya se contemple el uso de estas tecnologías, pero no solo en su parte llamèmosle teórica. Es la incorporación de nuevas tecnologías y sus consecuencias didácticas en todo el proceso de formación.

La formación de los ya profesionales no ha de ser una cuestión puntual que ocurre en un momento determinado.

La formación ha de ser permanente y permanentemente actualizada. La evolución de las tecnologías, de sus posibilidades en la enseñanza si así lo requiere.

El profesor ha de disponer de materiales, reuersos, espacios de trabajo colaborativo, etc.

4.4.- SU PROFESIONALIZACIÓN

El profesor es un profesional importante en cualquier actuación política, en estos planes precisa de un reconocimiento social.

La sociedad debe ubicarle en el estatus desde una profesionalización laboralmente digna.

Seguridad en el desempeño de su función, la existencia de una formación permanente y actualizada y un desempeño profesional de calidad y acorde, con el esfuerzo que la sociedad le supone su existencia y las expectativas que ha puesto en el.

Se dibuja la posibilidad de una escuela, en la que las instituciones públicas ponen a disposición del alumno, estructuras organizativas flexibles que le permiten tomar decisiones sobre su propio modelo de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

Berstein, Brasil, 1.988, Cllases, códigos y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas, Akal, Madrid.

Pedagogìa, control simbólico e identidad. Teoría, investigación y critica, 1998, Morata, Madrid.

Burbules, N.C. y Callister, T.A., 2001, Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Granica, Barcelona.